

SESIONES ORDINARIAS
2009
ORDEN DEL DIA N° 1998

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 14 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Títulos** obtenidos por el atleta argentino César Javier Troncoso en el World Masters Athletics Championships Stadia, realizado en Finlandia. Expresión de beneplácito.

1. **Cejas.** (3.822-D.-2009.)
2. **Scalesi, Erro, Katz, Areta y Albarracín.** (3.950-D.-2009.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Cejas y del señor diputado Scalesi y otros señores diputados, por los que se expresa beneplácito por el título mundial en la distancia 10.000 metros obtenido por el atleta rionegrino César Javier Troncoso en el World Masters Athletics Championships Stadia, realizado del 28 de julio al 8 de agosto de 2009 en Lahti, Finlandia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el título mundial en la distancia 10.000 metros obtenido por el atleta viedmense César Javier Troncoso en el World Masters Athletics Championships Stadia, realizado entre los días 28 de julio al 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Lahti, Finlandia.

Destacar su excelente desempeño por la obtención de una medalla de oro en la prueba de 10.000 metros pista y dos medallas de bronce en las pruebas de 5.000 metros pista y 8 km modalidad cross country.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco.
 – Nora E. Bedano. – Genaro Collantes.
 – Mónica L. Torfe. – Pedro J. Azcoiti. –
 Ivana M. Bianchi. – Jorge A. Cejas. – Roy
 Cortina. – Arturo M. Heredia. – Mario
 Martiarena. – Emilio Martínez Garbino.
 – Jorge R. Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén
 D. Sciutto. – Gustavo M. Zavallo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Cejas y del señor diputado Scalesi y otros señores diputados ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución conforme al artículo 117 del reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sin que por ello altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Guillermo A. Pereyra.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la actuación del atleta rionegrino César Troncoso, ganador de una medalla dorada y dos de bronce en el último Mundial de Atletismo categoría Masters, llevado a cabo en Lahti (Finlandia), entre el 28 de julio y el 8 de agosto de 2009.

Jorge A. Cejas.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el título mundial en la distancia 10.000 metros obtenido por el atleta

viedmense César Javier Troncoso en el World Masters Athletics Championships Stadia, realizado en Lahti, Finlandia, entre el 27 de julio y el 8 de agosto de 2009.

Juan C. Scalesi. – Jorge Albarracín. – María J. Areta. – Norberto P. Erro. – Daniel Katz.